INFORMES DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA (GOLDFOX S.A.), A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDONARIA DE ACCIONISTAS PERIODO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006.

Guayaquil, Agosto del 2007

Señores
Accionistas de la Compañía
GOLDFOX S.A.
Ciudad.-

De conformidad con la ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendecia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2006, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido cono lo determinado en la Ley de compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria.

Que la administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatuarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión.

Durante este periodo la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, tampoco ha contratado los servicios de ningún personal.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 SEP 2007
Paola Pinoargote
GUAYAQUIL

Atentamente,

LILIA CARDENAS C
COMISARIO PRINCIPAL